

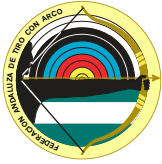
FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO
VICEPRESIDENCIA TECNICA

C/ Vega de la Herradura nº 26
23170 La Guardia (Jaén)
Telf.: 953 322113 // 625 383556
E-mail: pacofata@yahoo.es

CONVOCATORIA LIGA ANDALUZA DE SALA TEMPORADA 2.023-234
Y PRUEBAS PUNTUABLES PARA EL RAUS (ranking nacional).

A partir de la fecha de publicación de esta circular, queda convocada la **Liga Andaluza de Sala para la Temporada 2.023-24**, que se ajustará a las siguientes normas:

- En esta Liga podrán participar todos los arqueros y arqueras andaluces con licencia federativa en vigor.
- Las divisiones en las que se podrá participar serán: **Recurvo, Compuesto, Arco Instintivo, Long-Bow y Desnudo.**
- Categorías:
 - ✓ **Para Arco Compuesto y Recurvo:** Ardilla, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior, Sénior y Veteranos. Hombres y Mujeres.
 - ✓ **Para los Arcos Tradicionales y Desnudo:** < de 14 años, sénior y veteranos. Hombres y Mujeres.
- Esta Liga estará formada por las cuatro tiradas marcadas en el calendario FATA (**21-22 de octubre, 11-12 de noviembre, 25-26 de noviembre, 16-17 de diciembre**).
- Cada una de las tiradas podrá ser promovida y organizada, por las Delegaciones Provinciales de la FATA o por cualquier Club que tenga su licencia federativa en vigor, debiendo estar supervisadas todas las tiradas, al menos por un juez con licencia federativa en vigor.
- Las actas de competición debidamente cumplimentadas, deberán ser enviadas (**en el formato que facilitara la FATA**) **por E-mail** antes de las 24h del miércoles posterior al desarrollo de la competición, dirigidas **únicamente** a las direcciones: **que se indiquen por parte de la FATA.**
- **Para la Liga Andaluza de Sala, los arqueros y arqueras que participen en otras competiciones fuera de Andalucía, deberán enviar las puntuaciones realizadas a estas mismas direcciones E-mail.** De no hacerlo así, no serán tenidos en cuenta dichos resultados.
- **Las actas que sean recibidas fuera del plazo indicado no se incluirán en el cuadro de resultados,** que se publicará **en nuestra web en plazo máximo de una semana a contar a partir del último día de recepción de resultados de cada una de las tiradas.**
- **Únicamente se atenderán las actas y listados que reflejen y hagan referencia a las divisiones y categorías que se indican en esta convocatoria. Por lo que no se tendrán en cuenta otras.**
- En caso de que la tirada se realice conjuntamente con la valedera para **RAUS**, las puntuaciones de los/as arqueros Ardillas, Benjamines y Alevines, se enviarán **por separado** del **RAUS**, utilizando las siguientes nomenclaturas para cada categoría y división:
 - Recurvo Ardilla Hombres (**RAH**).
 - Recurvo Ardilla Mujeres (**RAM**)
 - Compuesto Ardilla Hombres (**CAH**)
 - Compuesto Ardilla Mujeres (**CAM**)
 - Recurvo Benjamín Hombres (**RBH**)
 - Recurvo Benjamín Mujeres (**RBM**)
 - Compuesto Benjamín Hombres (**CBH**)
 - Compuesto Benjamín Mujeres (**CBM**)
 - Recurvo Alevín Hombres (**RLH**)
 - Recurvo Alevín Mujeres (**RLM**)
 - Compuesto Alevín Hombres (**CLH**)



- Compuesto Alevín Mujeres (CLM)
- Para el resto de divisiones y categorías, se empleará la nomenclatura que se indica para el RAUS, que se especifica en las páginas siguientes.
- Al final de la Liga, a los ganadores de cada categoría y división se les emitirá un certificado acreditativo de dicho resultado, que le será remitido a su Delegado provincial, quien se lo hará llegar a la recepción de los mismos.
- Como condición para emitir estos certificados de Campeones se determina que deben haber competido al menos cuatro arqueros o arqueras en esa categoría.

PRUEBAS PUNTUABLES PARA EL RAUS (ranking)

Desde la RFETA se nos ha indicado a todas la Federaciones autónomas, que debemos marcar las tiradas que serán valederas para la elaboración del Ranking Autonómico Unificado de Sala (RAUS), que servirá para determinar la posibilidad de participar o no en los Campeonatos de España, en función de las marcas obtenidas.

Estas competiciones, serán supervisadas por la FATA, quien deberá enviar los resultados a la RFETA una vez realizadas todas las competiciones designadas.

Desde la RFETA se nos indica que se tendrán en cuenta las marcas obtenidas en tres competiciones, aunque se podrán designar un número mayor.

A tal efecto, la FATA ha considerado designar cuatro competiciones puntuables, que para facilitar la participación en las diferentes provincias de nuestra autonomía y posibilitar el que se falle en alguna de ellas, se realizaran en las siguientes fechas y ubicaciones (dos por cada competición):

- 21-22 de noviembre: en Sevilla, Huelva, Granada, Málaga, Isla Cristina.
- 11-12 de noviembre: en Sevilla, Huelva, Granada, Málaga, Isla Cristina.
- 25-26 de noviembre: en Sevilla, Huelva, Granada, Málaga, Isla Cristina.
- 16-17 de diciembre: en Sevilla, Huelva, Granada, Málaga, Isla Cristina.

Para el RAUS no se admitirán puntuaciones obtenidas en competiciones celebradas en otras comunidades autónomas.

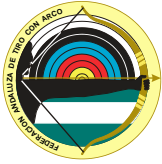
Con antelación a dichas tiradas, se publicarán las convocatorias para la participación en las mismas, en las que se explicarán forma de inscripción, precio de la misma (20 € adultos, 15 € menores de 14 años), horarios, lugar de celebración, etc.

La forma de inscribirse, obligatoriamente será por avaibook, en un enlace que se pondrá en nuestra web, **no teniéndose en cuenta ninguna otra forma de inscripción.**

En las clasificaciones que publicará la RFETA, recopilando los resultados de los diferentes rankings autonómicos, se reconocerán las siguientes divisiones, clases y categorías de edad, coincidentes con las categorías convocadas en los Campeonatos de España de Tiro con Arco en Sala:

Divisiones:

- Recurvo (R)
- Compuesto (C)
- Desnudo (D)
- Open compuesto (OC)
- Open Recurvo (OR)
- W!



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO
VICEPRESIDENCIA TECNICA

C/ Vega de la Herradura nº 26
23170 La Guardia (Jaén)
Telf.: 953 322113 // 625 383556
E-mail: pacofata@yahoo.es

- Tradicional (T)
 - Longbow (L)
- VI-1
VI-2/3
- PC1
 - D11
 - DCA

Clases:

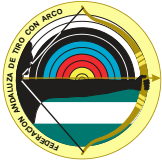
- Hombre (H)
- Mujer (M)

Categorías de edad:

- Sénior
- Júnior (U21)
- Cadete (U18)
- Menor de 14 años (U15)

Para la elaboración del RAUS se utilizarán únicamente las siguientes categorías (utilizando obligatoriamente las nomenclaturas que se indican para referirse a ellas, **en caso de utilizarse otras, no serán tenidas en cuenta las puntuaciones enviadas**):

- **Ranking Menor de 14 años** (deportistas nacidos en año 2010 o posteriores):
 - o Recurvo Menor Hombres (**RMH**)
 - o Recurvo Menor Mujeres (**RMM**)
 - o Compuesto Menor Hombres (**CMH**)
 - o Compuesto Menor Mujeres (**CMM**)
- **Ranking Cadete** (deportistas nacidos en año 2007, 2008 y 2009) (Los deportistas de esta categoría aparecerán además en el Ranking absoluto):
 - o Recurvo Cadete Hombres (**RCH**)
 - o Recurvo Cadete Mujeres (**RCM**)
 - o Compuesto Cadete Hombres (**CCH**)
 - o Compuesto Cadete Mujeres (**CCM**)
- **Ranking Junior** (deportistas nacidos en año 2004, 2005 y 2006) (Los deportistas de esta categoría aparecerán además en el Ranking absoluto):
 - o Recurvo Junior Hombres (**RJH**)
 - o Recurvo Junior Mujeres (**RJM**)
 - o Compuesto Junior Hombres (**CJH**)
 - o Compuesto Junior Mujeres (**CJM**)
- **Ranking Sénior** (deportistas nacidos entre los años 1975 y el año 2003) (Los deportistas de esta categoría aparecerán además en el Ranking absoluto):
 - o Recurvo Sénior Hombres (**RSH**)
 - o Recurvo Sénior Mujeres (**RSM**)
 - o Compuesto Sénior Hombres (**CSH**)
 - o Compuesto Sénior Mujeres (**CSM**)
 - o Tradicional Sénior Hombres (**ISH**)
 - o Tradicional Sénior Mujeres (**ISM**)
 - o Long Bow Sénior Hombres (**LSH**)
 - o Long Bow Sénior Mujeres (**LSM**)
 - o Desnudo Sénior Hombres (**DSH**)
 - o Desnudo Sénior Mujeres (**DSM**)



- **Arco de deportistas con discapacidad** (Los deportistas de arco adaptado aparecerán además en el Ranking absoluto y/o en el ranking de Veterano, Sénior, Junior, Cadete o Menor de 14 años, según corresponda):

- o Open Recurvo Hombre (**ORH**)
- o Open Recurvo Mujer (**ORM**)
- o Open Compuesto Hombre (**OCH**)
- o Open Compuesto Mujer (**OCM**)
- o W1Hombre (**W1H**)
- o W1Mujer (**W1M**)
- o VI-1
- o VI-2/3
- o PC1
- o DI1

-**Ranking Absoluto** (En las divisiones de arco recurvo, arco compuesto, arco tradicional, arco desnudo, arco long-bow y arco adaptado aparecerían en el ranking absoluto los deportistas cadete, junior, sénior y veterano):

- o Recurvo Absoluto Hombres (**RH**)
- o Recurvo Absoluto Mujeres (**RM**)
- o Compuesto Absoluto Hombres (**CH**)
- o Compuesto Absoluto Mujeres (**CM**)
- o Tradicional Absoluto Hombres (**TH**)
- o Tradicional Absoluto Mujeres (**TM**)
- o Long Bow Absoluto Hombres (**LH**)
- o Long Bow Absoluto Mujeres (**LM**)
- o Desnudo Absoluto Hombres (**DH**)
- o Desnudo Absoluto Mujeres (**DM**)

El deportista que, con licencia nacional homologada, quiera aparecer en el RAUS deberá disputar todas las competiciones de esta temporada en la categoría de edad que le corresponda en el año 2024, aunque algunas de estas competiciones se disputen el año 2023, y teniendo en cuenta que las categorías para la temporada 2.023-24 corresponden a los siguientes años de nacimiento:

- **MENOR DE 14 AÑOS:** deportistas con año de nacimiento 2.010 o posteriores.
- **CADETE:** deportistas con año de nacimiento 2007, 2008 o 2009.
- **JUNIOR:** deportistas con año de nacimiento 2004, 2005 o 2006.
- **SENIOR:** deportistas con año de nacimiento hasta 2003

Todas las divisiones y categorías tirarán 60 flechas a 18 metros y los tamaños de dianas a utilizar serán los siguientes:

- **Menores de 14 años**, recurvo dianas de 80 cm. Reducida (5), para compuesto dianas de 80 cm. Reducida (5) la X es el 10.
- **Cadete, Junior, Senior, Arco Adaptado y Veterano** recurvo y compuesto, triple vertical.
- **Arcos Instintivo, Long Bow**, dianas de 80 cm reducida (5).
- **Arco Desnudo**, 40 cm completa.